



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 OCT. 1982

Expte. N° 8.336/82

VISTO:

Que desde la fecha se encuentra vacante el cargo de Subdirector del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la propuesta formulada por el señor Director de dicha dependencia para ocupar el referido cargo y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

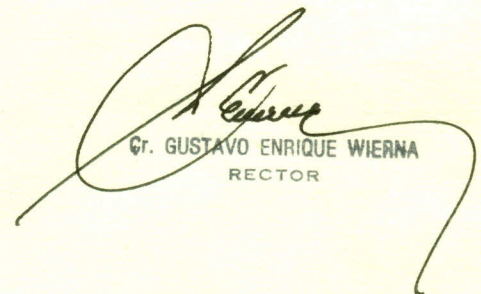
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a partir de la fecha como Subdirector del Departamento / de Ciencias Exactas, al Ing° Juan Carlos IBARRA ALVAREZ, L.E. N° 8.283.473, quien desempeñará sus funciones con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Gr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 591-82